

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA HARRINGTON MACCARTHNEY  
CONSULTORES & ASOCIADOS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 15 de febrero del 2017, siendo las 17h00 se reúne en las oficinas de la compañía HARRINGTON MACCARTHNEY CONSULTORES & ASOCIADOS S.A., ubicadas en la calle Coruña No. 32-229 y Manuel Barreto, los accionistas de la compañía para mantener la reunión de Junta Ordinaria de Accionistas. Preside la reunión el Doctor Javier Vaca Soto como Gerente de la compañía.

El Doctor Gerente da inicio a la reunión y solicita que por secretaría se constate el quórum, para proceder a instalar la reunión, y dar inicio a la reunión.

Se procede a la verificación de los accionistas presentes:

<b>Cédula/RUC/ Pasaporte</b>	<b>Apellidos y Nombres Completo</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL</b>
1712909934	VACA CABEZAS ANDREA ELIZABETH	ECUATORIANA	200,00
1712909926	VACA CABEZAS JAVIER ANTONIO	ECUATORIANO	200,00
0601474711	VACA SOTO ANTONIO FELIPE	ECUATORIANO	400,00
	<b>TOTAL</b>		<b>800,00</b>

Las participaciones con un valor nominal de USD. 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el señor secretario evidencia según los estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Señor Gerente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los accionistas y que contiene como puntos los siguientes:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.
2. DESIGNACION DE COMISARIO
3. VENTA DE BIENES INMUEBLES
4. APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES

El señor Gerente pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2016, donde se refleja que la empresa tuvo Utilidad en el año 2016.

Se procede con la designación del Comisario a la Lic. CPA. Patricia Cevallos.

Los Accionistas ratifican la autorización para que el Doctor Javier Vaca proceda con la Venta de inmuebles, con la sola firma en calidad de Gerente.

Los accionistas aprueban el reverso de aportes de futuras capitalizaciones registradas en el año 2014, y que se arrastran para el año 2015 debido a que no se va a proceder a realizar dichas capitalizaciones por lo cual autorizan en el año 2016 reversar a una cuenta por pagar en partes proporcionales a cada uno de los accionistas.

Tratado los puntos del orden del día, el Señor Gerente concede un receso para la elaboración del acta.

Minutos más tarde se reinstalada la sesión se da lectura del acta y su conciliación.

Se procede a la aprobación por unanimidad y sin reserva, prueba de ellos los accionistas. Suscriben en conformidad.

Se da por terminada la reunión a las 19h00, Se procede a levantar la reunión.

Atentamente,

Por:   
Andrea Elizabeth Vaca Cabezas  
ACCIONISTA

Por:   
Antonio Felipe Vaca Soto  
PRESIDENTE/ACCIONISTA

  
Javier Antonio Vaca Cabezas  
SECRETARIO/ACCIONISTA